

**SESIÓN DE PLENO DEL TRIBUNAL ELECTORAL  
DEL ESTADO DE MICHOACÁN  
31 DE OCTUBRE DE 2019  
ACTA NO. TEEM-SGA-043/2019**

En la ciudad de Morelia, Michoacán, siendo las quince horas con cuarenta minutos, del día treinta y uno de octubre de dos mil diecinueve, con fundamento en los artículos 63 del Código Electoral del Estado, y 6, fracciones XVI y XXVIII del Reglamento Interno del Tribunal Electoral del Estado de Michoacán; en el inmueble que ocupa el Tribunal Electoral del Estado, sito en la calle Coronel Amado Camacho, número 294, colonia Chapultepec Oriente, se reunieron las Magistradas Yurisha Andrade Morales, Alma Rosa Bahena Villalobos, los Magistrados José René Olivos Campos, Salvador Alejandro Pérez Contreras y la Magistrada Yolanda Camacho Ochoa, esta última en su calidad de Presidenta del Tribunal Electoral del Estado, con el Secretario General de Acuerdos, Arturo Alejandro Bribiesca Gil, para celebrar sesión pública.-----

**MAGISTRADA PRESIDENTA YOLANDA CAMACHO OCHOA.- (Golpe de Mallette).** Buenas tardes tengan todas y todos. Da inicio la sesión pública del Tribunal Electoral del Estado, convocada para esta fecha.-----

Secretario General de Acuerdos, por favor verifique el quórum legal para sesionar y dé cuenta con la propuesta de orden del día.-----

**SECRETARIO GENERAL DE ACUERDOS.-** Con su autorización Magistrada Presidenta, me permito informarle que se encuentran presentes cuatro de los cinco integrantes del Pleno de este órgano jurisdiccional, por lo que existe quórum legal para sesionar y las determinaciones que se tomen serán plenamente válidas.-----

Por otra parte, el orden del día propuesto para esta sesión pública, es el siguiente:

*Único.- Propuesta y, en su caso, designación y toma de protesta de la licenciada María Antonieta Rojas Rivera y del licenciado Juan Solís Castro, como Secretaria y Secretario Instructores y Proyectistas, adscritos a las ponencias de las Magistradas Yurisha Andrade Morales y Alma Rosa Bahena Villalobos, respectivamente.*

Presidenta, Magistradas, Magistrado, es el único asunto enlistado para esta sesión. y.

**MAGISTRADA PRESIDENTA YOLANDA CAMACHO OCHOA.-** Gracias Secretario General. Magistradas, Magistrado, está a su consideración la propuesta de orden del día. Si no hay intervenciones, se somete para su aprobación en votación económica, por lo que quienes estén con la afirmativa, favor de manifestarlo de la forma acostumbrada. Se aprueba por unanimidad.-----

Secretario, por favor continúe con la sesión.-----

**SECRETARIO GENERAL DE ACUERDOS.-** Con gusto Presidenta. El único punto del orden del día, corresponde a la propuesta y, en su caso, designación de Secretaria y Secretario Instructores y Proyectistas de este de este órgano jurisdiccional.-----

**MAGISTRADA PRESIDENTA YOLANDA CAMACHO OCHOA.-** Gracias Secretario. Magistradas, Magistrado, se somete a su consideración, las propuestas

de la licenciada María Antonieta Rojas Rivera y del licenciado Juan Solís Castro, para ocupar el cargo de "Secretaria y Secretario Instructores y Proyectistas", adscritos a las ponencias de las Magistradas Yurisha Andrade Morales y Alma Rosa Bahena Villalobos, respectivamente. Está a su consideración las propuestas señaladas. -----

Al no existir intervenciones, Secretario por favor tome la votación. -----

**SECRETARIO GENERAL DE ACUERDOS.-** Con mucho gusto Magistrada.-----

**MAGISTRADA YURISHA ANDRADE MORALES.-** A favor. -----

**MAGISTRADA ALMA ROSA BAHENA VILLALOBOS.-** A favor.-----

**MAGISTRADO SALVADOR ALEJANDRO PÉREZ CONTRERAS.-** De acuerdo con las propuestas. -----

Si me permite Magistrada Presidenta, únicamente para efectos, perdón que, a lo mejor fue cambio del protocolo, para efectos de señalar el motivo de mi intervención, previo a ello, el hecho de que en esta nueva etapa en la que estamos iniciando, en la que me congratulo que estamos ahora trabajando bajo una dinámica que permita, sobre todo, el ir integrando los perfiles como se ha señalado, como se ha tenido a bien, desde el planteamiento que se hizo de manera inicial en cuanto a ir fortaleciendo esta ruta que tenemos hoy en día que es algo muy importante que en lo particular yo privilegio mucho, en cuanto a quienes ahora estarán integrando las ponencias de las Magistradas que han tenido a bien pasarnos las propuestas y sobre todo, conociendo la experiencia y el reconocimiento que se hace al trabajo de quienes están ahora en estos planteamientos para considerarlos a efecto de que estén aquí con nosotros, con eso estoy de acuerdo con ello, pero quise dejar de poner énfasis a lo que se ha planteado en relación, precisamente, a cuidar el tema de los perfiles, cumpliendo con la normatividad y desde luego, que eso es algo que también habremos de establecer, sobre todo para esta nueva ruta que tenemos hoy en día en el Tribunal Electoral del Estado de Michoacán. Es cuanto Magistrada Presidenta, gracias Magistradas; y a favor de las propuestas. -----

**MAGISTRADA PRESIDENTA YOLANDA CAMACHO OCHOA.-** A favor.-----

Presidenta, le informo que las propuestas de designación han sido aprobadas por unanimidad. -----

**MAGISTRADA PRESIDENTA YOLANDA CAMACHO OCHOA.-** En consecuencia, se designa a la licenciada María Antonieta Rojas Rivera y al licenciado Juan Solís Castro como Secretaria y Secretario Instructor y Proyectista, adscritos a las ponencias de las Magistradas Yurisha Andrade Morales y Alma Rosa Bahena Villalobos, respectivamente. -----

Quienes en todo momento deberán conducirse con estricto apego y cumpliendo con la legalidad, honestidad, honorabilidad, excelencia, profesionalismo, objetividad, imparcialidad, independencia y lealtad institucional, en el ejercicio de las atribuciones que como Secretaria y Secretario Instructores y Proyectistas les confiere expresa y tácitamente la normativa de la materia.-----

Licenciada Rojas Rivera y licenciado Solís Castro, por favor pasen al frente para que rinda la protesta de ley. -----

¿Protestan desempeñar leal y patrióticamente el cargo de Secretaria y Secretario Instructor y Proyectista, del Tribunal Electoral del Estado de Michoacán, que se les ha conferido; guardar y hacer guardar la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos, la Constitución Política del Estado Libre y Soberano de Michoacán de Ocampo, y las leyes que de ellas emanen, mirando en todo por el bien y prosperidad de la Nación, del Estado de Michoacán y de este Tribunal Electoral? -----

**SECRETARIA Y SECRETARIO INSTRUCTORES Y PROYECTISTAS.-** Sí protesto. -----

Si no lo hicieren así, que la Nación, el Estado de Michoacán y el Pleno de este órgano jurisdiccional se los demanden. Felicidades y bienvenidos al Tribunal Electoral. Si gustan tomar asiento, muchas gracias. -----

Secretario General, continuamos con la sesión, por favor.-----

**SECRETARIO GENERAL DE ACUERDOS.-** Magistrada Presidenta, le informo que se ha concluido con el orden del día de esta sesión.-----

**MAGISTRADA PRESIDENTA YOLANDA CAMACHO OCHOA.-** Magistradas y Magistrado, al no haber más asuntos que tratar, se da por concluida la presente sesión. Muchas gracias a todas y a todos. (Golpe de mallette). -----

Se declaró concluida la sesión siendo las quince horas con cuarenta y seis minutos del día de su fecha. En cumplimiento a lo previsto en la fracción II, del artículo 69 del Código Electoral del Estado de Michoacán; y 14, fracciones VII y X, del Reglamento Interno del Tribunal Electoral del Estado de Michoacán, se levanta la presente acta para los efectos legales procedentes, la cual consta de cuatro páginas. Firman al calce las Magistradas Yurisha Andrade Morales, Alma Rosa Bahena Villalobos, el Magistrado Salvador Alejandro Pérez Contreras y la Magistrada Yolanda Camacho Ochoa, esta última en su calidad de Presidenta del Tribunal Electoral del Estado de Michoacán, ausente el Magistrado José René Olivos Campos, con el Secretario General de Acuerdos, licenciado Arturo Alejandro Bribiesca Gil, quien autoriza y da fe. -----

**MAGISTRADA PRESIDENTA**

YOLANDA CAMACHO OCHOA

**MAGISTRADA**

YURISHA ANDRADE MORALES

**MAGISTRADA**

ALMA ROSA BAHENA VILLAGÓMEZ

MAGISTRADO

SALVADOR ALEJANDRO  
PÉREZ CONTRERAS

SECRETARIO GENERAL DE ACUERDOS

ARTURO ALEJANDRO BRIBIESCA GIL



TRIBUNAL ELECTORAL DEL  
ESTADO DE MICHOACÁN  
SECRETARÍA GENERAL  
DE ACUERDOS

El suscrito licenciado Arturo Alejandro Bribiesca Gil, Secretario General de Acuerdos, hago constar que las firmas que obran en la presente página, forman parte del Acta de Sesión de Pleno del Tribunal Electoral del Estado de Michoacán, identificada bajo el número TEEM-SGA-043/2019, misma que fue levantada con motivo de la sesión pública verificada el jueves 31 treinta y uno octubre de 2019 dos mil diecinueve, y que consta de cuatro páginas incluida la presente. Del fe. ....

TRIBUNAL ELECTORAL DEL  
ESTADO DE MICHOACÁN  
SECRETARÍA GENERAL  
DE ACUERDOS